

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

DANE FONDANE

Pago N° 12

Certifico que: ASECOLBAS LTDA

Identificado con la Nit. No. 860518600-4

En desarrollo de la Compra N° **107160** (31/03/2023) y cumpliendo con las características técnica de bien(es) y/ o servicio(s), ha prestado a satisfacción al Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, el servicio integral de aseo y cafetería para las sedes del DANE Territorial Noroccidente de conformidad con los lineamientos establecidos en el AMP de aseo y cafetería y sus regiones de cobertura. Territorial Noroccidente DANE sede Quibdó (Chocó), Carrera 9° Nro. 25-68 Barrio Alameda Reyes.

OBJETO: Contratar el servicio integral de aseo y cafetería para las sedes del DANE Territorial Noroccidente de conformidad con los lineamientos establecidos en el AMP de aseo y cafetería y sus regiones de cobertura.

Registro Presupuestal X o Aprobación de Garantía X

Plazo de Ejecución: El plazo de ejecución será a partir de la suscripción del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento del contrato y hasta por 9 meses. Con **MODIFICACIÓN No. 1. MODIFICACIÓN No. 2.** Fecha prevista para la terminación en virtud de la prórroga del plazo: 29 de febrero de 2024. **Y MODIFICACIÓN No. 3.** Fecha prevista para la terminación en virtud de la prórroga del plazo: 29 de marzo de 2024.

Valor Inicial de Contrato: Corresponde a la suma de: **VEINTISEIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS CON VEINTIUN CENTAVOS M/CTE (\$26.628.278,21) M/CTE**, incluido IVA. Este valor incluye demás impuestos, tasas, descuentos, contribuciones, costos directos e indirectos.

Valor total del contrato en virtud de la -Reducción y Disminución: (\$25.878.391,55)

Valor disminución: (\$749.886,66)

Fecha de Inicio: 10/04/2023.

Fecha inicial Prevista de Terminación: 31/12/2023.

Valor total del Contrato incluida la Adición y Prórroga No. 2: Corresponde a la suma de: **TREINTA Y UN MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON SETENTA CENTAVOS M/CTE (\$31.795.786,70) M/CTE, incluido IVA.** Este valor incluye demás impuestos, tasas, descuentos, contribuciones, costos directos e indirectos.

Valor Adición y Prórroga (\$ 5.917.395,15)

Fecha prevista para la terminación en virtud de la Adición y Prórroga: 29 de febrero de 2024.

Valor total del Contrato incluida la Adición y Prórroga No. 3: Corresponde a la suma de: **TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON VEINTIOCHO CENTAVOS M/CTE (\$35.703.364,28) M/CTE, incluido IVA.** Este valor incluye demás impuestos, tasas, descuentos, contribuciones, costos directos e indirectos.

Valor Adición y Prórroga (\$ 3.907.577,58)

Fecha prevista para la terminación en virtud de la Adición y Prórroga: 29 de marzo de 2024.

Periodo de Seguimiento: Del 1 al 29 de marzo de 2024.

VALOR QUE CORRESPONDE AL DOCE (12) MES – PERIODO Y SERVICIOS PRESTADOS POR UN VALOR DE: TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 3.208.972,73) M/cte.

ACTIVIDADES REALIZADAS

El contratista ha adelantado las siguientes actividades:

1. Aseo y otras a las instalaciones de la Sede Quibdó tales como:

- Servicio de personal operario de aseo y cafetería, limpieza general de exteriores, recolección de desechos, limpieza de oficinas, limpieza general de vidrios y pasillos, lavado de baños, limpieza de computadores, limpieza general de barandas, limpieza de pasillos internos, limpieza de auditorio, abastecimiento de los baños de papel higiénico, bolsas de basura, jabón, limpieza y lavado de contenedores de basura, disposición de basuras en los lugares destinados para su posterior recolección, suministro de agua potable, greca para tintos, suministro de bienes de Aseo y cafetería.

ESTADO FINANCIERO

RUBRO PRESUPUESTAL: Imputación presupuestal. CDP No. 37623 del 08 de marzo de 2023. RP No. 51723 del 31 de marzo de 2023. RP RED.51723 del 03 de mayo de 2023. RP VF. 32224 de 16 enero de 2024.

Conceptos	Periodo	Valor inicial de la OC	Valor de OC con modificaciones 1, 2 y 3	Valor Pagado acumulado	Valor pendiente por Pagar	Valor Adeudado	Valor por ejecutar
-Servicio de personal operario de aseo y cafetería. -Limpieza general instalaciones. -Bienes de Aseo y cafetería.	Del 1 al 29 de marzo de 2024.	\$26.628.278,21	\$35.703.364,28	\$ 32.494.391,55	\$3.208.972,73	0	\$ 0
VALOR TOTAL		\$ 26.628.278,21	\$35.703.364,28	\$ 32.494.391,55	\$3.208.972,73	0	\$ 0

Obligaciones Contractuales: El contratista cumplió en debida forma cada una de las obligaciones contenidas en los estudios previos y demás documentos del proceso, prestando el servicio integral de aseo y cafetería para las sedes del DANE Territorial Noroccidente de conformidad con los lineamientos establecidos en el AMP de aseo y cafetería y sus regiones de cobertura.

Se verifico el pago al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARP.

Anexos:

- Factura Electrónica ELA N°. 1719 del 30/04/2024.
- Certificados de aportes a PARAFISCALES.
- Planillas Resumen aporte en línea a seguridad social.

EN MI CONDICIÓN DE ENCARGADO DE SUPERVISOR CONTROL Y VIGILANCIA DEL CONTRATO EN MENCIÓN, CERTIFICO QUE DOY POR RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y SIN OBSERVACIONES LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS AQUÍ MENCIONADOS.

Dado en Quibdó, el día 03 días de mayo del 2024, con el fin de que sea cancelado el correspondiente pago.

(FIRMADO ELECTRONICAMENTE)
MARIA ROSMIRA MORENO ROBLEDO
35601357

Firma del Supervisor
Nombre: María Rosmira Moreno Robledo
Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO



ASECOLBAS LTDA
Nit 860518600 4

Factura Electrónica De Venta No

ELA No. 1719

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica
No18764065452321 que autoriza desde ELA1501 hasta ELA 2500. Vence 2025-02-13

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 8121 9.66 X 1000

CLIENTE	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA-DANE		
NIT	899999027 8		
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	
cr 9 25 68	Quibdó	6046052000 ext 910	

POR CONCEPTO DE
<small>POR CONCEPTO DE: PRESTACIÓN SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA CON BIENES DE ASEO EN LAS SIGUIENTES SEDES Y/O REGIONES REG 14 QUIBDO - CHOCO 29 DIAS MARZO DE 2024 #04-01-01-00E;2352357;mrmorenor@dane.gov.co#5</small>

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO
30/04/2024	30/05/2024

VENDEDOR	FORMA DE PAGO
ASECOLBAS LTDA.	Credito

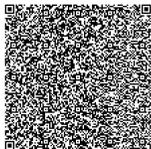
Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1 9001	SERVICIO DE PERSONAL - OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA TIEMPO COMPLETO	1	Und.	2.419.972,34	0%	0,00	2.419.972,34
2 9002	BIENES DE ASEO Y CAFETERÍA	1	Und.	447.742,21	0%	0,00	447.742,21
3 0002	A.I.U	1	Und.	286.771,58	19%	54.486,60	286.771,58

Total líneas o ítems: 3	SUBTOTAL	3.154.486,13
-------------------------	-----------------	---------------------

Valor en Letras
TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE

DESCUENTO	0,00
IVA	54.486,60
IMPUESTO AL CONSUMO	0
TOTAL DE LA OPERACIÓN	3.208.972,73
RETEFUENTE	5.735,43
RETEIVA	8.172,99
RETEICA	2.770,21
TOTAL MENOS RETENCIONES	3.192.294,10

POR FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA CORRIENTE N° 258-024-850 DEL BANCO DE OCCIDENTE



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 30/04/2024 08:46:25

CL 166 18 26 Teléfono 6691843 Bogotá
Correo Electrónico contabilidad@asecolbas.com
IMPRESO POR WORLD OFFICE Nit: 900.534.356-3 Tel 7451010

**DOCUMENTO DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002
(MODIFICADA POR LA LEY 828 DE 2003 Y DEROGADA PARCIALMENTE
POR LA LEY 1150 DE 2007)**

El suscrito LUIS ALFREDO BENITEZ JUNCO, identificado con C.C. No. 19.477.353 Revisor Fiscal de la firma ASECOLBAS LTDA, se permite manifestar bajo la gravedad de juramento que la empresa durante los últimos seis (6) meses calendario ha realizado el pago a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, cesantías y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Obligaciones laborales hasta el 31 de Marzo del 2024.

Nota: Según la Ley 1607 de 2012, reglamentada bajo el decreto 1828 de 2013 artículo 7 la empresa **ASECOLBAS LTDA.**, se exonera de pagos al ICBF y al SENA.

Se expide a los cuatro (04) días del mes de Abril del 2024.

Sin otro más sobre el particular,



LUIS ALFREDO BENITEZ
Revisor Fiscal
TP 17940-t

CERTIFICADO



ISO 14001:2015
REGISTRO IC&T-1401-166-006-0022

CERTIFICADO



ISO 45001:2018
REGISTRO IC&T-45001-11-0254/02

CERTIFICADO



ISO 9001:2015
REGISTRO IC&T-9001-016-006-0117

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

641E A7055049057A

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LUIS ALFREDO BENITEZ JUNCO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19477353 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 17940-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 05 días del mes de Abril del 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**



17940-T

**LUIS ALFREDO
BENITEZ JUNCO
C.C. 19477353**

**RESOLUCION INSCRIPCION 1259 FECHA 21/05/1987
UNIVERSIDAD LIBRE**

PRESIDENTE

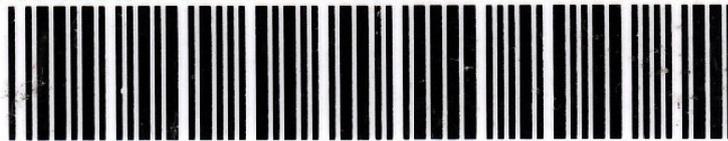
LUIS ALONSO CORDERO RODRIGUEZ 25493

FIRMA DEL TITULAR

67192

DUPLICADO

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.

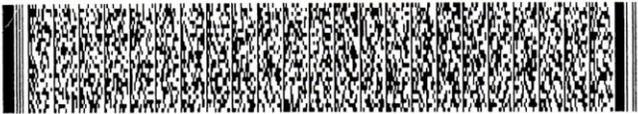


LOGOCARD 1793 01/2008


INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-JUL-1962**
GIRARDOT
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.74 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO
08-SEP-1980 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almabeatriz Rengifo Lopez
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-1500113-45128582-M-0019477353-20050314 00091 05073H 01 154796051

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
19.477.353

NUMERO
BENITEZ JUNCO
APELLIDOS
LUIS ALFREDO
NOMBRES

Luis Alfredo Benitez Junco
FIRMA



A DE

Se certifica que ASECOLBAS LTDA identificado(a) con NI 860518600 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para LINA MARIA PALOMEQUE MORENO identificado(a) con CC 52916649

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades														IBC	Tarifa	Cotización			
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp				vct	irl	vip
9465134594	545859042	E	2024-04-01	EPS	CCFC20	COMFACHOCÓ	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-04	30																		\$1,300,000	4%	\$52,000
9465134594	545859042	E	2024-04-01	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-03	30																		\$1,300,000	16%	\$208,000
9465134594	545859042	E	2024-04-01	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-03	30																		\$1,300,000		\$0
9465134594	545859042	E	2024-04-01	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-03	30																		\$1,300,000		\$0
9465134594	545859042	E	2024-04-01	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-03	30																		\$0	0%	\$0
9465134594	545859042	E	2024-04-01	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-03	30																		\$0	0%	\$0
9465134594	545859042	E	2024-04-01	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-03	30																		\$1,300,000	1.044%	\$13,600
9465134594	545859042	E	2024-04-01	CCF	CCF29	COMFACHOCÓ	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-03	30																		\$1,300,000	4%	\$52,000

Este certificado se expide el día 2024-04-25 a las 11:26.

RV: PAGO_12_ODC-107160_DANE-2023

Maria Rosmira Moreno Robledo <mrmorenor@dane.gov.co>

Vie 3/05/2024 12:05

Para: Maria Rosmira Moreno Robledo <mrmorenor@dane.gov.co>

 1 archivos adjuntos (2 MB)

PAGO_12_ODC-107160_DANE-2023.pdf;

Cordial saludo,

Adjunto PAGO_12_ODC-107160_DANE-2023 para su respectivo pago

No.	ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS	PERIODO
1	107160	ASECOLBAS LTDA	Del 1 al 29 de Marzo de 2024.

Esta Orden fue firmada y aprobada electrónicamente*Gracias por su atención y colaboración.***Maria Rosmira Moreno Robledo**

Grupo de Trabajo Administrativa

Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE

Carrera 9 # 25-68

Tel: (4)6052000 Ext. 910

Quibdó - Chocó

mrmorenor@dane.gov.cowww.dane.gov.co



Este mensaje de correo electrónico es propiedad de DANE, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al DANE, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con el DANE. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

This document is property of DANE; it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of DANE, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to DANE. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately and notify to sender. **No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario.**